



Resolución PGN nº33/21.

ROBERTO RAMÓN RIQUELME PROSEGRETARIO LETRADO

ROTOCOLIZACION

ECHA: 8/16 121

Buenos Aires, de junio de 2021.

VISTO:

Las actuaciones correspondientes al trámite del Concurso nº 116 del M.P.F.N., sustanciado de conformidad a lo dispuesto por las Resoluciones PGN nros. 43/18 y 56/20, para proveer cuatro (4) vacantes de Fiscal ante los Juzgados Nacionales del Trabajo (Fiscalías 1, 3, 4 y 7);

Y CONSIDERANDO QUE:

Conforme lo dispuesto en la Resolución PGN n° 56/20 del 11 de agosto de 2020, los doctores Claudio Marcelo Palacín y Carlos Osvaldo Ernst integran el jurado en calidad de vocales titular y suplente, respectivamente, del Concurso n° 116 del M.P.F.N..

Mediante Resolución PER n° 196/19, se aceptó la renuncia presentada por el doctor Palacín al cargo de Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, con el fin de acogerse al beneficio jubilatorio, y si bien se dispuso luego su convocatoria, cesó en su función el 31 de diciembre último (v. Resoluciones MP nros. 45/19, 138/19 y 364/19).

Por Resolución PER nº 890/20 se aceptó también la renuncia por los mismos motivos del doctor Carlos Osvaldo Ernst al cargo de Fiscal General de la Procuración General de la Nación a partir del 1° de diciembre último.

Siendo que a la fecha ninguno de ellos presta funciones en este Ministerio Público, por lo que corresponde reemplazar al doctor Palacín en su calidad de vocal titular y dejar sin efecto la designación del doctor Ernst como vocal suplente.

De este modo, a efectos de dar cumplimiento a la conformación del Tribunal Evaluador, por aplicación del artículo 33 de Reglamento para la Selección de Magistradas/os del M.P.F.N. (v. Resolución PGN n° 1457/17, modificada por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18) y según las exigencias de su artículo 7, para garantizar su integración con al menos dos vocales magistradas/os con la jerarquía de Fiscal General (párrafo 5°), corresponde sustituir al doctor Palacín por la doctora Mary

Ana Beloff, primera suplente que por orden de sustitución puede cumplir hoy con tal requisito en este proceso de selección.

En razón de lo expuesto, y de acuerdo con lo normado por el artículo 120 de la Constitución Nacional, la ley n° 27148 y el Reglamento para la Selección de Magistradas/os del M.P.F.N. (v. Resolución PGN n° 1457/17, modificada por las Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18),

RESUELVO:

I. **DESIGNAR** en calidad de vocal magistrada titular del Tribunal Evaluador del Concurso nº 116 del M.P.F.N. a la doctora Mary Ana BELOFF, Fiscal General de Política Criminal, Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad de la Procuración General de la Nación, en reemplazo del doctor Claudio Marcelo Palacín.

II. DEJAR SIN EFECTO la designación del doctor Carlos Osvaldo ERNST como vocal magistrado suplente del Tribunal Evaluador del Concurso nº 116 del M.P.F.N..

III. DISPONER que en consecuencia, el Tribunal Evaluador del Concurso N° 116 del M.P.F.N. queda integrado de la siguiente manera:

Tribunal titular:

Presidente: Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo Ezequiel CASAL.

Vocal magistrada: doctora Mary Ana BELOFF, Fiscal General de Política Criminal, Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad de la Procuración General de la Nación.

Vocal magistrada: doctora Lilian Edith DELGADO, Fiscal ante el Juzgado Federal de Eldorado, provincia de Misiones.

Vocal magistrada: doctora Gabriela Fernanda BOQUÍN, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.

Vocal Jurista invitado: doctor Héctor L. IACOMINI, profesor de la Universidad Nacional de La Plata.

Tribunal suplente:





Vocal magistrada 1°: doctora María Cristina BEUTE, Fiscal ante los Juzgados Federales de Neuquén, provincia de Neuquén (Fiscalía 2).

RAMÓN RIQUELME ROBERTO

ROTOCOLIZACION ECHA: 18)1612

> Vocal magistrado 2º: doctor Juan Pedro ZONI, Fiscal ante los Juzgados Federales de Santiago del Estero provincia de Santiago del Estero (Fiscalía 2).

> Vocal magistrado 3º: doctor Pedro Eugenio SIMÓN, Fiscal ante los Juzgados Federales de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero (Fiscalía 1).

> Vocal jurista invitado 1º: doctor Gustavo BONO, profesor de la Universidad Nacional de Córdoba.

> Vocal jurista invitado 2º: doctor Diego Miguel FISSORE, profesor de la Universidad de Buenos Aires.

IV. Protocolícese, hágase saber, agréguese copia en las actuaciones correspondientes al Concurso Nº 116 del M.P.F.N existentes en la Secretaría de Concursos y, oportunamente, archívese.

> FOU R O EZEQUIEL CASAL Procurador General de la Nación.

Interino